



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Selene Yuridia Ramos Candia

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de febrero del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los quince días del mes de junio del año dos mil cinco.

El Secretario

Arq. Manuel Ramón Villar Rubio



SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Mario García Valdez



RECTORIA